

Maritza RANGEL MORA\*

\* Arquitecto, egresada de la Universidad de Los Andes, con maestría en Diseño Urbano adquirida en Gran Bretaña. Trabajó en los Ministerios del Ambiente y los Recursos Naturales y del Desarrollo Urbano. Ahora está dedicada a la academia en la Facultad de Arquitectura y Arte de la ULA, trabajando en las áreas de urbanismo, ambiente y sociedad a nivel de pregrado y posgrado. Es miembro fundador y actual coordinadora del Grupo de Investigación en Calidad Ambiental Urbana (GICAU).

1/ Este trabajo es un resultado de dos investigaciones hechas sobre aspectos sociales y culturales, dentro de la línea de investigación en Calidad Ambiental Urbana, objeto central del Grupo de Investigación del mismo nombre, GICAU. Las dos investigaciones realizadas son:

- Incidencia de la calidad física del espacio público en la vida comunitaria de los ciudadanos
- Los cien ... del espacio público para la vida sociocultural urbana

De otros resultados parciales de tales investigaciones se han hecho dos publicaciones:

- Artículo *El carácter social del espacio público en Mérida*. En FERMENTUN, 31 pp. 339 - 338

Libro *Los cien ... del espacio público para la vida sociocultural urbana* Consejo de publicaciones de la Universidad de los Andes. Mérida, 2003.

## LA EVALUACIÓN DEL CARÁCTER SOCIOCULTURAL DE LOS ESPACIOS URBANOS.<sup>1</sup> MÉRIDA COMO CASO DE ESTUDIO

ESTUDIO DE CASO

### RESUMEN

Cualesquiera sean los atributos que definen a la ciudad, en todos ha sido importante su rasgo central: el de ser el *espacio para la sociedad*; lo cual ha influido históricamente en la estructuración y organización de su espacio físico. Esta situación se está viendo alterada adversamente por mecanismos causantes de cambios culturales y, por ende, de cambios sociales y físico-espaciales urbanos.

En la búsqueda de buenas condiciones del espacio físico urbano para la calidad de vida, lo que llamamos calidad ambiental urbana, se adelanta aquí el análisis de diferentes sectores urbanos presentes en ciudades y centros poblados merideños, representativos de las tipologías de sectores urbanos existentes en la ciudad venezolana, estudiando los rasgos físicos que los definen y las características espaciales y sociales presentes en aquellos considerados como exitosos para la vida pública urbana. Se culmina presentando el producto central de la investigación que dio origen al artículo: la "matriz evaluadora de la calidad ambiental para la sociocultural de sectores urbanos", contentiva de atributos característicos de lugares urbanos, organizados para su evaluación y ponderación, a fin de reconocer sus condiciones actuales, sus necesidades y las posibilidades de recuperación que favorecen la tan necesaria vida pública sociocultural en las ciudades.

### ABSTRACT

Whatever are the attributes that define the city, in all of them has been important its main trait as a *space for society*; which has historically influenced its structure and the organization of its physical space. This situation is being unfavorably modified by mechanisms causing cultural changes and, thus social and urban physical/space changes.

In search of good conditions in urban physical space for life quality, what we call urban environmental quality, we bring forward in this article an analysis of the different cities and towns of Mérida state, which represent Venezuelan cities and towns typologies; by studying the physical features that define them and the space and social characteristics existing in those considered successful for public urban life. It ends presenting the main product of the research, that give origin to the article: "a matrix to evaluate environmental quality of the social and cultural urban areas". The matrix contains characteristic attributes of urban places organized to be evaluated and ranged in order to know their present conditions, needs, and improving possibilities that favor the so yearned social and cultural public life in the cities.

## ■ LA CIUDAD VENEZOLANA DE HOY Y SU CONDICIÓN SOCIALIZANTE

Desde el descubrimiento del petróleo y la implantación de su explotación, la ciudad venezolana comenzó a repetir los conflictos que experimentó la ciudad europea desde el siglo XIX. La particularidad estuvo en el surgimiento de la ciudad informal, de desarrollos espontáneos, al lado de la ciudad formal, sobre espacios generalmente marginales para el uso urbano intensivo; comenzando así a proliferar problemas ambientales de contaminación, erosión, deslizamientos, escasez de agua, inseguridad, decaimiento físico y, sobre todo, el establecimiento de un creciente número de personas en condiciones inferiores a las mínimas aceptables.

Se generó la ciudad desestructurada y, en consecuencia, el decaimiento paulatino del carácter social de los espacios públicos abiertos urbanos, los cuales siempre estuvieron altamente determinados por la multiplicidad de actividades que en ellos se cumplían y por las formas y los elementos físicos definitorios, aportados fundamentalmente por la arquitectura individual en colectivo, para producir el bloque urbano.

2/ El estado Mérida es la entidad nacional donde se celebra el mayor porcentaje de manifestaciones culturales populares: 20,2 %, seguido por Miranda con el 14,4 % y Aragua con el 8,35 %.

3/ El Instituto Nacional de Parques (INPARQUES) corrobora esta triste aseveración al publicar por Internet, con fecha de 1999, el decaimiento de la cifra de parques recreacionales mantenidos por esa institución y de visitantes de los mismos. En 1987 mantenía 69 parques en todo el país, y a ellos acudían 7 millones de visitantes por año; pero la falta de presupuesto para tales fines ocasionó que para 1998 INPARQUES estuviera al cuidado de sólo 40 parques, siendo visitados por apenas 3,6 millones de visitantes en ese año. Lo lamentable es que los parques que pasaron a estar fuera del mantenimiento de INPARQUES tampoco han sido objeto de un mantenimiento efectivo por parte de alguna otra institución.

El conflicto económico que comenzó a experimentar nuestro país a partir de los años 80 del siglo XX, agudizó la crisis de la ciudad con la generación de una serie de consecuencias. Entre ellas se encuentran: aumento de las cifras de desempleo, empobrecimiento general de la población, disminución del poder adquisitivo, proliferación del empleo informal y, por lo tanto, aumento de la marginalidad social. Todo esto ha implicado la aparición creciente de niveles variables de inseguridad personal y de delitos que atentan contra los ciudadanos, cualquiera sea su condición o estado económico y social.

La zonificación y la inclusión de las nuevas redes de comunicación directamente en el hogar y en la ciudad en general, han ido popularizando mecanismos de diversión, esparcimiento y socialización más individualizados o segregados, supuestamente para proteger al ciudadano de la amenaza que el esparcimiento en el espacio público pudiera generarle: la inseguridad personal.

Igualmente, se observan formas radicalmente distintas de usar la ciudad para lo sociocultural, al surgir espacios específicos para determinadas actividades que, cuando son públicos, tienen problemas de mantenimiento, si es que han sido desarrollados, pero cuando son privados se presentan como segregacionistas e imprácticos, entre otras razones, por estar incorporados a espacios privados, lo oneroso de su uso, el tiempo que exigen para su realización y lo alejado y/o inadecuado de su ubicación. Se encuentran entre ellas los denominados **espacios interiores**, altamente controlados para el uso de poblaciones específicas asociadas.

Como consecuencia para el ciudadano común, otros espacios menos formales de la ciudad han pasado a cumplir con cierta efectividad aquellos roles relaciona-

dos con la socialización, el esparcimiento y la expresión, otrora propios del espacio público tradicional. Entre tales espacios se pueden incluir: paradas de transporte público, funerarias, cementerios, mercados, centros comerciales, colegios e iglesias. Estos se incorporan dentro de la novedosa tipología de **espacios públicos informales**.

El venezolano urbano de clase media y alta, se encuentra cada vez menos con sus vecinos; sus viviendas se establecen más aisladas y desarrolladas hacia adentro, por razones de seguridad e intereses individuales; se moviliza en vehículos privados particulares y ocupa mucho tiempo trabajando o absorbido por diversiones privadas. El contacto necesario con la naturaleza, lo obtiene en su hogar o en sus vacaciones, al seleccionar generalmente su descanso laboral en espacios de predominio natural.

Los cambios físicos y funcionales de la ciudad también han afectado a las expresiones culturales folklóricas. Aquellas que no han desaparecido están cada vez más alteradas por la incorporación de influencias extranje-rizantes o han sido extraídas del espacio público y confinadas a ser escenificadas en espacios cerrados, diseñados para tales fines bajo pautas preestablecidas, de carácter más artístico, con una muy baja participación del público.<sup>2</sup>

Los espacios públicos urbanos tradicionales —**la plaza y la calle**— se han convertido en espacios de tránsito, permitiendo simplemente la conectividad de los ciudadanos para cumplir con sus funciones urbanas. En el caso del **parque**, las escasas condiciones de mantenimiento y de vigilancia, así como el tiempo que exige para su uso, han hecho de él un espacio desolado, descuidado y, por tanto, peligroso, en muchas ocasiones alejado de las poblaciones que más lo demandan.<sup>3</sup> Los **frentes de agua** están definidos por las fachadas pos-

teriores y los solares de las edificaciones, a espaldas de la ciudad. Ellos actúan continuamente como cloacas abiertas.

Otro factor importante del decaimiento del espacio público venezolano lo establece la triste costumbre de esperar que el Estado se encargue de adquirir, construir, mantener y producir todos los espacios públicos, sin exigir nada de las comunidades y, por tanto, tampoco indagar sobre sus expectativas, necesidades, intereses y posibilidades. La gente no se ve complacida ni reflejada en sus espacios públicos, pero tampoco se le exige ni se le motiva para que sea participe en la generación de su área, en la consolidación de su territorio. Total, el espacio urbano público crece día a día para dar respuestas que favorecen la movilidad urbana e implican un alto nivel de riesgo; lo que permite concluir que el habitante de la ciudad ya no es su ciudadano, simplemente la habita, al no encontrar en sus espacios identidad, seguridad, orientación, belleza y posibilidades de expresarse.

En este orden de ideas, es ampliamente conocido que en el "espacio público" de la mayoría de los urbanismos espontáneos tradicionales, donde ha habido un proceso de asentamiento poblacional paulatino de migrantes de origen geopolítico similar, persisten y se fortalecen las interrelaciones entre sus miembros, pues tales espacios son utilizados para diversos fines (además de los propios para los cuales fueron construidos): juegos infantiles, encuentros sociales, charlas, fiestas, velorios, encuentros amorosos, lugares de trabajo, labores de hogar y, en lamentables ocasiones, para fines menos positivos.

Igualmente se ha podido comprobar que los espacios urbanos públicos de centros poblados menores, cuando no han sido alterados para ser objeto de supuestas mejoras modernistas, aún presentan condiciones fisi-

cas que ayudan a mantener expresiones culturales de su gente. La población de estos centros organiza su espacio físico por razones familiares o laborales, sigue reuniéndose consecutivamente en la plaza, en una esquina o para compartir labores, en horarios particulares; ornamenta o utiliza su propiedad para manifestar su vinculación con la comunidad y su presencia urbana; o, como máxima expresión, celebra comunitariamente con una alta preservación de los ritos a la usanza tradicional, el día del patrono, la recolección de la cosecha, la fiesta patria, el aniversario del pueblo, el matrimonio del vecino.

## ■ ESTUDIO DEL ESPACIO PÚBLICO SOCIAL Y CULTURAL MERIDEÑO

Para profundizar en el análisis y comprobar lo investigado se decidió adelantar la evaluación de espacios públicos específicos de sectores urbanos construidos en diferentes momentos históricos, bajo variadas tendencias urbanísticas y arquitectónicas, para clases socioeconómicas diversas; buscando detectar en ellos las bondades y conflictos que ofrecen, como espacios sociales exitosos.

Para este análisis situacional de espacios públicos se

4/ Se denomina así a la *unidad básica mínima urbana*, no mayor de 10.000 habitantes, con características de homogeneidad. Su nomenclatura y definición es establecida por las *Normas para Equipamiento Urbano* vigentes producidas por el Ministerio de Desarrollo Urbano, en 1985.

5/ La investigación realizada dio como resultado que las tres grandes tipologías de espacios urbanos desarrollados en la ciudad venezolana se expresan a través de las siguientes subtipologías:

### 1. Áreas centrales

Referidas a aquellos sectores urbanos tradicionales, surgidos en la época y/o bajo los principios del urbanismo colonial. Las subtipologías para el estudio de sus condiciones físico naturales son las siguientes:

1.1 Cascos centrales: centros fundacionales de ciudades. Espacio físico mejor mantenido y más consolidado oficialmente, por ser el de mayor representatividad de una comunidad.

1.2 Núcleos tradicionales: sectores urbanos diferentes al centro fundacional pero creados bajo la misma tipología urbanística y arquitectónica, que mantienen un relativo grado de conservación, por la permanencia de sus habitantes y por no haber sido muy atractivos para los desarrollistas.

1.3 Núcleos en transformación: sectores tradicionales o cascos centrales que han sido objeto de fuertes intervenciones, perdiendo sus características físicas originales.

1.4 Centros poblados menores: centros poblados pequeños, cuya cantidad y origen autóctono de población, emplazamiento geográfico y actividades económicas, los mantienen en altas condiciones de originalidad.

### 2. Nuevos desarrollos urbanos

Son aquellos desarrollos residenciales urbanos construidos en forma programada, a partir de los años 50 del s. XX, bajo planes urbanos regidos por los principios modernistas. Sus subtipologías para los fines del estudio son:

2.1 De interés social: aquellos ejecutados por el Estado para dar respuesta a las necesidades residenciales de las clases populares.

2.2 De clase media y alta: desarrollos residenciales ejecutados por el Estado, la empresa privada o con capitales mixtos, para atender las demandas de vivienda de la población de la clase socioeconómica media y alta.

### 3. Poblamientos espontáneos

Aquellos que han surgido únicamente por el interés individual de las familias de menores recursos, necesitadas de viviendas; conformados sin ningún patrón físico preestablecido de desarrollo urbano, ni apoyo oficial inicial. Sus subtipologías básicas son:

3.1 Consolidados: aquellos que surgieron sobre terrenos estables o que han experimentado un alto crecimiento a lo largo de su existencia, que les ha permitido ser objeto del apoyo oficial para su consolidación.

3.2 Sin consolidar: son poblamientos urbanos, también llamados informales, surgidos más recientemente en sectores generalmente inestables, cuyas posibilidades de consolidación se ven fuertemente afectadas por lo inadecuado de sus condiciones físico-naturales, su difícil accesibilidad, el estar sobre terrenos regidos por alguna figura protectora o ser de propiedad privada, lo que les genera altísimos costos de consolidación.

De las "áreas centrales" se seleccionaron para su estudio dos de las cuatro subtipologías que arrojó la investigación, ya que las condiciones físicas de la tercera -*cascos centrales*- se mantienen o se han alterado por una fuerte imposición oficial, además de poseer generalmente dimensiones superiores a las de los ámbitos urbanos primarios. La cuarta subtipología, llamada *núcleos en transformación*, igualmente tiene sus condiciones físicas fuertemente

alteradas. La prueba preliminar de la aplicación de este estudio sobre estos dos sectores dio poca efectividad a los fines del mismo.

6/ Esta información fue producida durante 1998 y 1999 con los estudiantes de las materias *Estudios Ambientales III* de la Escuela de Arquitectura y *Estructura Urbana* del Programa de Postgrado en Desarrollo Urbano Local, de las cuales la autora ha sido profesora desde 1993.

7/ Para categorizar los equipamientos, las Normas para Equipamiento Urbano formulan entre las categorías la de "equipamientos en beneficio de la función del hombre"; planteando dos subcategorías: promocionales y asistenciales. Los promocionales son aquellos equipamientos definidos como los que *promueven la condición física y espiritual del hombre*. En este grupo se incluyen los parques, campos de juego y deporte, escuelas y equipamiento sociocultural (casas comunales, teatros, bibliotecas, museos, cines, etc.).

8/ El análisis físicoespacial arrojó como innecesario continuar trabajando con los centros poblados menores, por su similitud con los núcleos tradicionales. Esto permitió concluir que en el par Mérida - Ejido existen todas las tipologías de sectores urbanos presentes en las ciudades venezolanas, pudiéndose recoger una buena información general de todas ellas, sin viajar al interior del estado Mérida.

Para recabar la información se tomaron cuatro decisiones básicas:

1. Seleccionar como nuevas áreas de estudio a sólo 7 sectores urbanos característicos, del par urbano Mérida - Ejido -ya analizados espacialmente-, representativos de todas las tipologías de sectores urbanos señaladas.
2. Estudiar la tipología *Nuevos desarrollos* en forma separada, por subtipologías, ya que al realizarse el análisis físicoespacial se encontraron diferencias importantes entre ellos, lo que hizo suponer opiniones diversas entre los habitantes de los mismos: de clase alta, clase media, interés social de vieja data e interés social reciente.
3. Seleccionar personajes claves para ser entrevistados, por su representatividad en las comunidades: prefectos, párrocos, miembros de la asociación de vecinos o de alguna organización educativa, deportiva, musical, comerciantes, amas de casa y niños.
4. Para buscar la información sobre la opinión de los turistas, se recurrió a las estadísticas adelantadas por CORMETUR (organismo de planificación y desarrollo del turismo estatal). La información más reciente disponible fue la del año 2002.

seleccionaron 30 sectores urbanos del estado Mérida, del tamaño y características de "ámbitos primarios" <sup>4</sup> que fueran fieles representantes de las tres grandes tipologías de sectores urbanos existentes en nuestra realidad nacional: áreas tradicionales, nuevos desarrollos y desarrollos espontáneos. <sup>5</sup>

Se manejaron dos mecanismos o técnicas centrales de búsqueda y procesamiento de información. Ellas fueron:

a) ANÁLISIS FÍSICO ESPACIAL DE SECTORES URBANOS Correspondiente a la generación y evaluación de información planivolumétrica y de comportamiento poblacional, a través de la revisión cartográfica, el levantamiento de información en sitio por la observación directa y la discusión continua con alumnos. <sup>6</sup>

Esta investigación fue adelantada en cada sector urbano, buscando reconocer en ellos las siguientes determinantes básicas:

- Estructura físico espacial
- Usos del suelo
- Equipamiento básico promocional <sup>7</sup>
- Características de los principales elementos físicos que conforman los espacios públicos
- Uso social, cultural y recreacional de los espacios públicos

b) CONOCIMIENTO DE LA OPINIÓN DE LA POBLACIÓN: Reconocimiento de la opinión de los habitantes y visitantes de los sectores urbanos en estudio sobre la situación y ponderación de tales espacios, en función del encuentro, la recreación y la expresión comunitaria. <sup>8</sup>

Tal opinión fue recabada de dos maneras básicas: entrevistas a personajes claves de cada comunidad y análisis de estudios adelantados por la Corporación Merideña de Turismo (2002) sobre estadísticas de las

corrientes turísticas.

Se realizaron en total 32 entrevistas buscando con ellas desarrollar la información sobre la opinión de la población a través del reconocimiento de los siguientes parámetros:

- Satisfacción poblacional por el sector
- Existencia, calidad, cantidad y uso de los espacios públicos
- Hábitos recreacionales
- Presencia de actividades y organizaciones culturales
- Necesidades, valoraciones e interés por participar
- Opinión de los visitantes

## RESULTADOS GENERALES

El estudio de los diferentes ámbitos urbanos a través del análisis de los elementos físicos urbanos definidores de los espacios públicos y de las opiniones de las comunidades que los conforman y los visitan, en relación con su vitalidad sociocultural, permitió reconocer que:

□ Es inobjetable la importancia que estos espacios tienen para el urbanismo, la sociedad y la ciudad; a pesar de que al parecer despiertan poco interés en los entes oficiales, diversas comunidades urbanas y, particularmente, numerosos arquitectos de nuestra sociedad, quienes son los principales profesionales generadores de la ciudad formal.

□ Las necesidades de socializar y expresarse siguen siendo absolutamente fundamentales en la sociedad, sólo que ahora se muestran menos espontáneas, más conducidas y muy afectadas por una serie de factores, entre los que se encuentran las precarias características del espacio público, tanto en su presencia como en su localización, extensión y calidad.

En virtud de ello, resulta urgente establecer acciones de mejoramiento de su calidad física y de su seguridad.

dad, para que sean retomados por la gente. Acciones que deben estar relacionadas con su embellecimiento, mantenimiento, establecimiento de lugares que propicien actividades al aire libre, vigilancia, motivación para la expresión pública, manifestaciones de arte urbano plástico, corporal, musical, como los requerimientos más inmediatos.

□ Las dos nuevas y exitosas categorías de espacios públicos, el interior y el informal, deben ser ampliamente evaluados para el reconocimiento de sus bondades, de manera que permitan el mejoramiento de los espacios públicos tradicionales y/o para que se adecuen mejor a las necesidades de la población que los utiliza y los hace suyos.

□ La localización de los espacios públicos tradicionales en cada ciudad (plazas, calles, parques, y frentes de agua), con el apoyo de los espacios interiores y los informales, deben generar una secuencia espacial urbana o estructura espacial del vacío urbano, es decir, un sistema estructurado de espacios públicos cuya tipología y características se relacionen con la demanda de los usuarios. Tal sistema también debe dotar a todos los habitantes urbanos de una variada oferta de espacios para la realización segura, oportuna y motivadora de las actividades urbanas públicas y de códigos simples pero elocuentes, para darle identidad y legibilidad a la ciudad. Parámetros estos, fundamentales para diagnosticar una buena calidad ambiental urbana.

A este sistema se le llama Red de Espacios Públicos Urbanos y ha de ser el lugar más democrático de la ciudad, el espacio de todos en igualdad de condiciones, para su disfrute.

□ Se puede señalar una categorización sociocultural de los sectores urbanos de mayor vida pública, debido a su vitalidad, conservadas tradiciones y alta concien-

cia social y cultural. La lista, en orden jerárquico, es la siguiente:

1. Áreas tradicionales - Centros poblados menores
2. Sectores de desarrollo espontáneo sin consolidar
3. Sectores de desarrollo espontáneo consolidados
4. Desarrollos de interés social de vieja data
5. Desarrollos de interés social reciente
6. Nuevos desarrollos de clase alta
7. Nuevos desarrollos de clase media

□ Se logró reconocer 15 elementos físicos urbanos, como los más relevantes para analizar, diferenciar e intervenir los espacios públicos. Ellos son:

1. Base físico geográfica: condiciones naturales propias del sitio de emplazamiento.
2. Plano horizontal: superficie o base de implantación de toda materia y actividad urbana.
3. Plano vertical: fachada del espacio público. Limitante entre el espacio exterior y el interior.
4. Tamaño, proporción y escala: resultantes fundamentales de la relación entre las dimensiones básicas de los planos verticales y horizontales, el mobiliario, los usuarios y las actividades del espacio.
5. Forma: altamente definida por la organización de los elementos participantes.
6. Trama urbana: red de vacíos conformada por la integración de los espacios públicos.
7. Bloque urbano: masa integral, volumen de la manzana.
8. Arquitectura: volumen individual del bloque. De gran importancia en su definición integral.
9. Cubierta: también llamada "quinta fachada urbana" o plano superior; vista como conjunto.
10. Antejardín: área libre exterior, en edificaciones aisladas.
11. Vegetación: elemento físico natural de mayor uso en el diseño actual del paisaje urbano.
12. Objetos: piezas aisladas, naturales o construidas, que permiten señalar, identificar, realzar,

conmemorar un lugar, momento, hecho, así como enmarcar visuales.

13. Mobiliario urbano: conjunto de elementos que buscan enriquecer y organizar el funcionamiento del espacio público.

14. Perfil: borde superior continuo de las masas presentes en el espacio, ubicadas en el plano inmediato al observador.

15. Calidad ambiental: la percibida en la ciudad y sus espacios por el usuario urbano, en razón de la participación adecuada de los elementos físicos definitorios aquí enunciados.

□ Los rasgos del lugar encontrados como los más resaltantes en los espacios de mayor éxito social y que por tanto, deben ser incorporados en todo ámbito primario, a la hora de su formulación para propiciar el encuentro, el intercambio, la expresión y el disfrute urbano son:

1. Diversidad en el uso del suelo
2. Trama regular orgánica
3. Dimensiones, proporción y escala humana del espacio
4. Plano vertical continuo generado por un bloque urbano compacto
5. Participación efectiva de la naturaleza en el paisaje urbano
6. Calidad ambiental urbana

□ Tienen gran influencia, en la conformación, apreciación y uso del espacio público, los elementos naturales, al ser su presencia un elemento definitorio permanente en los ámbitos urbanos con calidad espacial.

□ Si bien la plaza ha sido el espacio público por excelencia, hoy en día la calle la supera en cuanto a extensión de su uso para actividades promocionales, ya que la vereda, la calle de los desarrollos de interés social y la de los espacios tradicionales, son frecuentemente

utilizadas con fines expansivos, sociales y culturales, además que como eje conector, por la mayoritaria población urbana que se ubica en tales tipos de espacios urbanos. Resulta fundamental, por ello, complementar las actuales características de diseño de calles y avenidas, para cualquier tipo de desarrollo residencial, a fin de que muchas de las primeras permitan que la población vecina realice actividades deportivas-expansivas, así como para que ambas puedan ser enriquecedoras del paisaje y por ende, de la población.

□ Al ser la plaza de la ciudad tradicional y de los centros poblados menores el elemento organizador, de confluencia de flujos y actividades e hito referencial del lugar, debe motivarse en ella la realización de numerosas actividades recreacionales expansivas y culturales, de carácter público, a diferentes horas; requiriendo de un constante mantenimiento y, a veces, de su rediseño, para su vitalidad permanente. Igualmente es necesario la construcción de plazas en los nuevos desarrollos, con las bondades de la plaza tradicional, repensando la ciudad de hoy en día, con poblaciones con otras inquietudes, pero con las mismas necesidades de socializar, encontrarse, expandirse y fomentar la cultura del lugar.

□ Es necesario consolidar o retornar el uso residencial a las áreas centrales urbanas y espacios tradicionales en general, de manera que con las actividades públicas que en ellas se den exista vitalidad permanente en dichos espacios.

□ La calidad ambiental de nuestras ciudades y de sus espacios públicos no se logrará sin la visión integral de todos los elementos que la determinan. Por ello será necesario que se considere en profundidad:

- La búsqueda de la construcción de los equipamientos promocionales y del mantenimiento básico correspondiente, en particular la pavimentación, la iluminación, el paisajismo y el mobiliario, con una

creciente participación de los vecinos en ese mantenimiento.

- Planes de adiestramiento por parte del Estado, la Iglesia y las instituciones correspondientes, que permitan continuar y/o retomar la realización de actividades socioculturales dentro de las comunidades.

- Orientación específica para la creación legal, educación y organización de las asociaciones comunales y para la consecución de los fondos que harán factibles sus planes y proyectos.

- Capacitación de las alcaldías para identificar las deficiencias urbanísticas, aportar el asesoramiento técnico y facilitar los logros comunales deseados.

- Inventario de las fechas importantes de cada comunidad, a fin de incentivar la celebración de las mismas y la participación activa de todos los vecinos, tanto en la organización como en la celebración propiamente dicha.

- Ordenanzas precisas que establezcan pautas de diseño para las próximas intervenciones arquitectónicas y urbanísticas y la recuperación de la calidad de las existentes, dentro del estudio de las tipologías y las imágenes que se han de conservar, mejorar y alcanzar en los espacios urbanos, considerando las características presentes en aquellos espacios públicos que son exitosos.

- Ordenanzas sobre la localización y tipologías del mobiliario urbano.

- Actualización y aprobación de las ordenanzas sobre contaminación visual, ruidos molestos, contaminación por fuentes móviles y fijas, funcionamiento de centros recreacionales, licorerías, etc.

- Incentivos para el desarrollo de actividades promocionales en los espacios públicos, acordes con sus características, localización y población vecina.

- Mantenimiento y vigilancia de los parques y jardines existentes, lo cual podría ser estimulado por la realización de concursos para los mejores parques y jardines privados o comunales.

- Adecuados tratamientos paisajistas para espacios exteriores, seleccionando muy bien las especies y las técnicas de sembrado.

- Uso de la vegetación en vanos de fachadas, terrazas, azoteas, balcones, antejardines, derechos de vía, islas; pero con las especies adecuadas, tanto en lo funcional como en lo estético.

- Establecimiento de programas integrales de tratamiento de residuos sólidos, dándole especial consideración a los mecanismos de espera y recolección en los espacios urbanos.

□ La mejora integral de la ciudad debe hacerse a través de la mejora de cada uno de sus ámbitos. El ámbito primario ha de ser la nueva unidad de ordenamiento y gestión urbanística, la cual debe ser desarrollada hasta su máxima expresión de calidad, mediante acciones conjuntas de desarrollo Estado—organismos no gubernamentales—comunidades involucradas.

□ La ciudad debe verse como un gran sistema ecológico particular, definido pero abierto, conformado por componentes interrelacionados y en equilibrio, con funciones propias regidas por reglas específicas de orden y calidad integral, para el logro de sus fines específicos.

Si se entiende la visión sistémica de la ciudad, se ha de comprender que sus espacios públicos son fuente fundamental de su desarrollo, ya que a través de ellos se puede fomentar la vida sociocultural de las comunidades urbanas, entendiendo como una necesidad humana permanentemente satisfecha en sociedad, en comunidad y en público según se ha comprobado ampliamente en esta investigación. A través del espacio público de calidad también es posible favorecer el cumplimiento de innumerables funciones urbanas, de repercusión política, económica y ambiental.

□ La ciudad sustentable es aquella que permite dentro

de su seno una máxima satisfacción humana con un mínimo impacto natural adverso, aceptando la permanencia y/o realce de las condiciones ambientales, en su consideración integral, para el disfrute actual y de las generaciones futuras.

Un enfoque integral de la necesidad de calidad física del espacio público permitirá generar una concepción sustentable de la ciudad para sus ciudadanos, donde la gente se identifique con sus espacios y convierta la generación de la calidad de los mismos en su razón de lucha individual y colectiva.

Con base en todo lo aquí enunciado, como resultado de la investigación se formulan seis necesidades básicas que han de satisfacer los ámbitos urbanos primarios, para que en ellos exista calidad sociocultural. Ellas son:

- Espacio funcionalmente apropiado
- Espacio ambientalmente apto
- Participación ciudadana activa
- Expresión cultural permanente
- Posibilidades para la recreación
- Presencia de seguridad

### LA MATRIZ EVALUADORA DEL CARÁCTER SOCIOCULTURAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Se consideró conveniente culminar la investigación sobre los espacios públicos con la generación de un método analítico básico que permitiera estructurar organizadamente los resultados enunciados, para poder utilizarlo como instrumento evaluador de las condiciones socioculturales de determinados sectores urbanos del tamaño de ámbitos primarios, a objeto de propiciar su calidad ambiental urbana, en la búsqueda de la calidad de vida de sus pobladores. A través de dicho mecanismo se pretende:

□ Evaluar la calidad sociocultural de la vida pública en espacios urbanos.

□ Identificar recursos y potencialidades así como problemas y limitantes existentes en las áreas de estudio, con respecto a la satisfacción de la vida pública urbana.

□ Conocer las desigualdades espaciales derivadas de los diferentes grados de satisfacción o insatisfacción de las necesidades socioculturales de la población presente.

□ Buscar reincorporar o establecer en los espacios urbanos la presencia de condiciones que propicien el enriquecimiento de la vida pública en los mismos.

El mecanismo que se consideró más apropiado fue la generación de una matriz evaluadora, de doble entrada, que permita volcar sistemáticamente los resultados obtenidos en el análisis urbano, a través del cuerpo de necesidades que han de ser satisfechas, conjuntamente con los factores que permitirán su satisfacción y los elementos que permitan reconocer el grado de su satisfacción o insatisfacción.

Esas necesidades, llamadas por algunos autores *Componentes de Necesidad*, deben entenderse como conformantes específicas del cuerpo general de necesidades o componentes centrales para la satisfacción de la calidad de vida de las comunidades involucradas.

Cada necesidad debe ser resuelta o satisfecha, de manera que se hace necesaria la existencia de *Satisfactores*.

El tercer elemento importante en esta matriz evaluadora son las *Variables*, las cuales son expresadas como las "características de los satisfactores, que

pueden ser cuantificables y medibles a través de los *Indicadores*, para calificar el grado de satisfacción de las necesidades".

### OPERACIONALIZACIÓN DEL MÉTODO

La matriz modelo que a continuación se presenta está conformada por las seis (6) necesidades básicas enunciadas, que han de ser satisfechas a través de diecisiete (17) satisfactores, medibles por medio de veintiocho (28) variables y cincuenta (50) indicadores (Cuadro 1)

### Categorización de los indicadores

Cada indicador fue valorado en razón de su importancia, para asignarle un peso relativo dentro de cada variable. El puntaje máximo global repartido fue de 100 puntos, equivalente a la presencia de condiciones ideales de calidad ambiental del espacio urbano para la vida sociocultural.

La propuesta considera 4 categorías de indicadores, a saber:

1. Indicadores cuyo puntaje depende de la presencia de ciertos equipamientos
2. Indicadores ponderables por la presencia de determinadas características necesarias (10)
3. Indicadores medibles por la ocurrencia y/o frecuencia de eventos
4. Indicadores resultantes del procesamiento de la apreciación de los usuarios y los expertos evaluadores

Los indicadores cuantitativos que resultan de la confrontación de la información recogida con estándares oficiales o características a cumplir son generalmente los más sencillos de evaluar y ponderar. El cumplimiento del total de sus características generará la valoración

**CUADRO 1****NECESIDAD BÁSICAS PARA LA PRESENCIA DE CALIDAD SOCIOCULTURAL EN ESPACIOS URBANOS Y SUS VALORES NUMÉRICOS**

NECESIDADES	SATISFACTORES	VARIABLES	INDICADORES	PONDERACIONES
1. Espacio funcionalmente apropiado	6	6	8	23
2. Espacio ambientalmente apto	6	6	14	30
3. Participación ciudadana activa	3	3	7	12
4. Expresión cultural permanente	5	5	7	12
5. Posibilidades para la recreación	3	3	7	10
6. Presencia de inseguridad	5	5	7	13
TOTALES	28	28	50	100

ción completa establecida para cada indicador, y el incumplimiento total implicará una ponderación nula. Las puntuaciones intermedias dependerán de la conversión a valores porcentuales de los mecanismos de medición:

a) Para facilitar la aplicación del método se ha pautado que gran cantidad de los indicadores adquieran su valoración máxima con el cumplimiento de 4 de sus criterios o características. Esto implica que a tales indicadores se les asignará el 25% del puntaje cuando cumplan con 1 criterio, el 50% cuando cumplan con 2, el 75% para 3 criterios y el 100% cuando cumplan con los 4 criterios.

b) Cuando se exige el cumplimiento de 3 criterios o características, se otorgará el 33% de la valoración total cuando se satisfaga 1 criterio, el 66% para 2 y el 100% para el cumplimiento de los 3.

c) Si el requerimiento es que se cumpla con 2 criterios o características, se otorgará el 50% del puntaje cuando se cumpla con 1 criterio y el 100% cuando se cumpla con los 2. Por ejemplo, "el apoyo de la iglesia para la celebración de actividades sociales", cuya respuesta puede ser siempre, a veces o nunca.

d) Cuando sólo es necesario cumplir con un criterio o

característica, su satisfacción equivaldrá al 100% del puntaje establecido para el indicador. Por ejemplo, la "presencia en el lugar de mezcla de usos compatibles del suelo" da el puntaje completo al indicador o ninguno, según sea el caso.

e) En general, cuando el indicador requiera el cumplimiento de más características, será necesario establecer relaciones porcentuales de acuerdo con la cantidad de las mismas, en forma similar a lo expresado en los párrafos anteriores. Lo mismo regirá cuando la característica tenga varias condicionantes internas, lo que exigirá una evaluación porcentual interna para alcanzar la ponderación por característica.

f) Cuando se trabaje directamente con valores porcentuales éstos serán llevados a rangos para su ponderación. Un indicador de este tipo es el índice de rutas urbanas que transitan por el ámbito con respecto a las totales urbanas, medido a través de su valor relativo, porcentual.

La información cualitativa, obtenida principalmente del procesamiento de las respuestas dadas por los entrevistados, así como de la percepción del profesional evaluador, ha de ser también llevada a valores porcen-

tuales, de acuerdo con la correspondencia de la cantidad de las respuestas que seleccionen una opción, en relación con el número total de encuestados. Para ponderar se ha de trabajar ubicando las respuestas cualitativas dentro de escalas, de la siguiente manera:

excelente - muy alto = puntaje completo  
 bueno - alto = 0,75 del puntaje  
 regular - medio = 0,50 del punto  
 deficiente - bajo = 0,25 del punto  
 nulo - ninguno = 0 punto

Cuando las respuestas seleccionen más de una opción, los valores porcentuales correspondientes deberán ser multiplicados por el valor asignado a cada respuesta cualitativa, para luego sumar los resultados y así encontrar el valor definitivo. Este valor permitirá incorporar la respuesta a un rango del equivalente al de los 4 criterios: 100%, 75%, 50%, 25% o 0% del puntaje total de cada variable.

Aquellos indicadores que expresan insatisfacción, se medirán a la inversa, es decir, a menor cumplimiento corresponderá un mayor puntaje, pudiéndose alcanzar el máximo o ninguno, según sea el caso.

**Definición de los componentes de**

**CUADRO 2**  
NECESIDAD 1: ESPACIO FUNCIONALMENTE APROPIADO

SATISFACTORES	VARIABLES	INDICADORES	PUNTA JE/INDICADOR	INDICE PARCIAL (IP)	INDICE COMPUESTO (IC)
1.1 Equipamien. promocionales	1.1.1 Calidad	1.1.1.1 Equipamiento presente 1.1.1.2 Condiciones de diseño	8 7	15	23
1.2 Otros equipamientos	1.2.1 Presencia	1.2.1.1 Cantidad de equipamientos complementarios	1	1	
1.3 Conectividad espacial	1.3.1 Sistema Vial 1.3.2 Tránsito 1.3.3 Transporte 1.3.4 Accesibilidad	1.3.1.1 Apropiado diseño y equipamiento vial 1.3.2.1 Ausencia de actividades incompatibles 1.3.3.1 Rutas urbanas de transporte público que transitan el ámbito 1.3.3.2 Calidad del servicio de transporte público 1.3.4.1 Urbanismo sin barreras	2 1 1 1 2	7	

**necesidad y sus satisfactores**

A continuación se definen los componentes de necesidad considerados como fundamentales a satisfacer para poder disfrutar de una sana, permanente y efectiva presencia de vida social y cultural en los espacios públicos urbanos y, en este estudio en particular, en los correspondientes a los ámbitos primarios. Los cuadros anexos, señalados para cada componente de necesidad – conformados por seis columnas– albergan los satisfactores, las variables y los indicadores propios, así como los puntajes por indicador (índices por indicador - II), por satisfactor (índices parciales - IP) y por necesidad (índices compuestos - IC), dentro del puntaje máximo de los 100 puntos. En la práctica, será conveniente construir una matriz mayor que incorpore al (los) sector (es) a evaluar, conjuntamente con el resto de los parámetros, para su ponderación.

Cada necesidad podrá ser respondida por el cumplimiento de sus satisfactores, a través de sus respectivas variables e indicadores, como lo expresan organizadamente los diferentes cuadros. Se establece complementariamente una leyenda numérica para su representación ulterior en el proceso de ponderación. El primer

dígito identifica la necesidad; dos dígitos el satisfactor, siendo el segundo el que lo identifica dentro de cada necesidad. El tercer dígito se refiere a la variable de cada satisfactor, por necesidad. El cuarto dígito identifica a los indicadores dentro de cada variable, de cada satisfactor, por cada necesidad.

Después de cada cuadro se definen también cada satisfactor, cada variable y cada indicador propuestos, por componente de necesidad enunciada, para una más fácil aplicación del método.

**1ª Necesidad:**  
**ESPACIO FUNCIONALMENTE APROPIADO**

Se corresponde con la urgencia de contar con condiciones físicas del espacio urbano, que le otorguen un equipamiento adecuado y suficiente y un fluido dinamismo; en donde sea posible dar respuesta a todas las demandas -particularmente las de requerimiento social y cultural- en forma efectiva, pública, accesible, segura y digna. (Cuadro 2)

**1.1 SATISFACTOR: EQUIPAMIENTOS PROMOCIONALES**  
Referido a la existencia, en calidad y cantidad suficien-

tes, de instalaciones que permitan la realización de actividades de apoyo a la vida pública, el enriquecimiento físico, social y mental y la expresión cultural, a través del encuentro, el juego, el ejercicio físico, la contemplación, y la representación de la cultura propia de la comunidad; todo según las normas para equipamiento urbano vigentes en el país, en función de la dotación del equipamiento promocional en ámbitos primarios.

Las variables e indicadores a medir para este satisfactor son:

**1.1.1 CALIDAD:**

1.1.1.1 *Equipamiento presente:* referido a la existencia de los diferentes tipos de equipamiento de carácter promocional (6 recreacionales y 2 socioculturales), de acuerdo con lo necesitado por un ámbito primario, en razón de la cantidad de población involucrada.

1.1.1.2 *Condiciones de diseño:* referido a la evaluación de las características propias de cada instalación promocional, proporcionadas por la calidad de su diseño, en lo que respecta a:

- Aprovechamiento del espacio natural del asentamiento para lograr una superficie, ubicación, orien-

tación, ventilación e iluminación adecuadas;

- Apropia distribución y dimensiones de los espacios, en razón de los porcentajes de área exigidos para cada tipo de equipamiento por cantidad de población;
- Accesibilidad para todos, medida con base en la presencia de distancias entre equipamientos que puedan ser recorribles a pie y la inexistencia, dentro del ámbito, de vías de tránsito rápido;
- Morfología compatible con el contexto, representativa de la identidad colectiva;
- Adecuado costo de construcción, asequible por la municipalidad, y
- Facilidades para el mantenimiento (por lo menos una vez al año), que permita una larga vida útil y un buen funcionamiento de la instalación.

## 1.2 OTROS EQUIPAMIENTOS

Se refiere a la existencia y buena localización de otros equipamientos, necesarios para propiciar dinámicas públicas permanentes.

### 1.2.1 PRESENCIA

1.2.1.1 *Cantidad de equipamientos complementarios*: existencia dentro del ámbito de por lo menos otros 4 equipamientos comunales, de carácter público o privado, que se caractericen por:

- Ser complementarios a los promocionales
- Ser compatibles entre sí y con los propios del ámbito, sin que generen conflictos por su presencia y funcionamiento;
- Ser de uso frecuente, que dinamice el espacio para la satisfacción de necesidades implícitas;
- Permitir reducir los viajes de la comunidad hacia ámbitos externos.

## 1.3 CONECTIVIDAD ESPACIAL

Referido a la movilización armónica, fluida y segura de la población, sus bienes y servicios, de un origen a un destino, dentro del sector y hacia otros sectores urba-

nos vecinos o lejanos.

### 1.3.1 SISTEMA VIAL

1.3.1.1 *Apropiado diseño y equipamiento vial*: referido a las características de los canales de tránsito y espacios vecinos en función de los diferentes modos de transporte: automotor, en bicicleta, ferroviario, fluvial, marítimo y lacustre -cuando el acuático sea un medio incorporado al transporte urbano- y del tránsito peatonal como el generador básico de la vitalidad urbana, bajo principios de eficiencia, seguridad y calidad ambiental, que permitan una bien estructurada red vial, den cabida a las demandas de tránsito y a una rápida y segura movilización de la población urbana. Se evalúan:

- Adecuación de las dimensiones de los canales de tránsito, de acuerdo al tipo jerárquico de vía y de modo de transporte, buena calidad y mantenimiento vial, continuidad permanente y segura de los canales de tránsito, establecimiento y respeto de las velocidades de recorrido, entre otras.
- Existencia, suficiencia, cobertura y localización, fácil lectura y uso, de las paradas de transporte, señalización vial, semáforos, iluminación, basureiros, sedes de servicios, estacionamientos, avisos comerciales y paisajismo en relación con el tránsito vehicular y peatonal.

### 1.3.2 TRÁNSITO

1.3.2.1 *Ausencia de actividades incompatibles*: mide la inexistencia de actividades buhoneriles, de inadapados, mendigos, vehículos estacionados en sitios inadecuados, manifestaciones de protesta, entre otras, en los espacios públicos del ámbito, reconociendo que el uso de los mismos puede ser ocasionalmente distinto cuando, organizadamente, se establecen otras actividades, puntuales en el tiempo.

### 1.3.3 TRANSPORTE:

1.3.3.1 *Rutas urbanas de transporte público que transitan el ámbito*: mide el valor porcentual que representa el número de rutas urbanas que atraviesan el sec-

tor, con respecto a la totalidad de las mismas, lo que implica una mayor conectividad con el resto de los sectores - espacios de la ciudad.

1.3.3.2 *Calidad del servicio del transporte público*: mide la eficiencia en la comunicación de personas y bienes, en correspondencia con el número de usuarios, cuando existe:

- Posibilidad real de movilizaciones por diferentes vehículos o modos de transporte;
- Buena localización y calidad de las paradas: cercanas a los sitios de mayor demanda, de diseño y materiales confortables, bien mantenidas y que no generen problemas al tránsito peatonal;
- Calidad de las unidades de transporte: en cuanto a funcionamiento mecánico, mobiliario e imagen;
- Amplio y preciso horario de funcionamiento: amplio número de horas/día, frecuencia de unidades y horario señalado públicamente en las paradas.

### 1.3.4 ACCESIBILIDAD

1.3.4.1 *Urbanismo sin barreras*: hace referencia a la factibilidad de acceso y estadía libres e ilimitados, de personas normales o con cualquier tipo de incapacidad, a canales de tránsito y diferentes espacios públicos urbanos. Medible por:

- Presencia de elementos físicos urbanos y arquitectónicos que lo permitan: rampas, pasamanos, semáforos peatonales, puestos de estacionamientos para vehículos de discapacitados, entre otros.
- Localización adecuada del mobiliario urbano, para facilitar el desplazamiento ciudadano.

## 2ª Necesidad:

### ESPACIO AMBIENTALMENTE APTO

Busca dar respuesta a la necesidad de habitar en un ambiente que en su condición integral reúna todas las condiciones de seguridad, por su gran estabilidad e higiene, y de complacencia, por su gran calidad percibida sensorialmente. (Cuadro 3)

**CUADRO 3**  
NECESIDAD 2: ESPACIO AMBIENTALMENTE APTO

SATISFACTORES	VARIABLES	INDICADORES	PUNTA JE/INDICADOR	INDICE PARCIAL (IP)	INDICE COMPUESTO (IC)
2.1 Estabilidad	2.1.1 Morfo estructural-hídrica	2.1.1.1 Superficie ubicada en espacios estables	4	4	30
2.2 Salubridad	2.2.1 Calidad atmosférica	2.2.1.1 Presencia de masas de vegetación purificadoras del aire. 2.2.1.2 Superficie atendida por sistemas de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos. 2.2.1.3 Mantenimiento permanente de espacios públicos	2 2 4	8	
2.3 Satisfacción	2.3.1 Confort clim 2.3.2 Identidad  2.3.3 Diversidad 2.3.4 Calidad espacial	2.3.1.1 Superficie con protección climática 2.3.2.1 Presencia de elementos referenciales simbólicas 2.3.2.2 Presencia de lugares comunes de encuentro espontáneo 2.3.2.3 Definición espacial perceptible 2.3.3.1 Mezcla de usos compatibles del suelo 2.3.4.1 Dimensionamiento y proporción del espacio a escala humana 2.3.4.2 Continuidad del plano vertical y del bloque urbano de la manzana 2.3.4.3 Elementos naturales en la conformación del paisaje urbano 2.3.4.4 Elementos amables en el espacio urbano 2.3.4.5 Estructurada red de espacios públicos	2 2 1 2 1 2 2 2 2 2	18	

**2.1 SATISFACTOR: ESTABILIDAD**

Referida a las buenas condiciones del sitio de emplazamiento del ámbito, para que no existan amenazas por la ocurrencia de fenómenos naturales adversos, de acuerdo con las normas establecidas en la materia.

**2.1.1 MORFOESTRUCTURAL E HÍDRICA**

2.1.1.1 *Superficie ubicada en espacios estables*: ubicación proporcional en espacios cuyas dinámicas naturales son de bajo a ningún riesgo de amenazas a su estabilidad, por la presencia de:

- Fallas tectónicas
- Procesos erosivos y deslizamientos
- Peligro de incendios
- Propensión a inundaciones y mal drenaje

**2.2 SALUBRIDAD**

Corresponde a la presencia en el ámbito de condiciones higiénicas que lo hagan óptimo para la vida.

**2.2.1 CALIDAD ATMOSFÉRICA**

2.2.1.1 *Presencia de vegetación purificadora del aire*: indica el porcentaje de superficie del sector provisto de barreras naturales, que actúan como cortinas de control de los niveles de contaminación de la atmósfera por la ocurrencia de actividades generadoras de humo, partículas sólidas, olores y ruidos. Se evalúa:

- Presencia y comportamiento de la vegetación (bajo condiciones específicas de localización, tipos de especies vegetales en cuanto a sus características de desarrollo, densidad, comportamiento foliar, tamaño y edad), complementada con el relieve y el agua, cumpliendo tales funciones purificadoras.
- Nivel de contaminación del aire, medido en la proporción superior a los estándares permitidos, de partículas contaminantes.

2.2.1.2 *Superficie atendida por sistemas de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos*: busca medir qué proporción de la superficie del ámbito está atendida por algún sistema que permita la disminución efectiva

del nivel de contaminación de las aguas residuales y de los problemas generados por los desechos sólidos, antes de su llegada respectiva a los cuerpos de agua y a los depósitos receptores. Se mide a través de:

- Presencia y cubrimiento de sistemas efectivos de tratamientos de aguas servidas.
- Eficiente recolección de los desechos sólidos, considerando: existencia de algún proceso de reciclaje, frecuencia en la recolección, horarios adecuados para la misma sin que generen conflictos con otras actividades urbanas, y lugares apropiados en salubridad, localización e imagen para el depósito y la espera del material por la recolección.

2.2.1.3 *Mantenimiento permanente de espacios públicos*: referido a la presencia de acciones oficiales, vecinales o privadas de mantenimiento permanente, en función de la existencia de una imagen positiva de limpieza, armonía, organización, frescura, vitalidad y calidad de los espacios públicos, de manera que sus usua-

rios logren sentir satisfacción, orgullo e interés por el mismo. Se mide a través de:

- Barrido y lavado permanente de plazas y calles.
- Se considera también el mantenimiento, para la permanencia en buenas condiciones, de fuentes, bancos, esculturas, murales y mobiliario en general.
- Tratamiento paisajista de áreas verdes.
- Limpieza frecuente de terrenos vacantes y paredes.
- Regulación de avisos y propagandas comerciales.

### 2.3 SATISFACCIÓN

Relacionado con el nivel de agrado de los usuarios con respecto al espacio urbano, en razón de las buenas condiciones físicas presentes en el mismo.

#### 2.3.1 CONFORT CLIMÁTICO

2.3.1.1 *Superficie con protección climática*: mide el porcentaje de área del ámbito que es favorecida por la acción de elementos físicos que contribuyen a canalizar los vientos y controlar la humedad y las radiaciones. Ellos producen en los espacios urbanos y arquitectónicos microclimas apropiados a una frecuente y activa vida pública. Se mide a través de la presencia efectiva de barreras conformadas por:

- Elementos físicos naturales: la vegetación, el agua y el relieve.
- Elementos físicos de carácter cultural: parasoles, pérgolas, muros-barreras, aleros, desniveles, entre otros.

#### 2.3.2 IDENTIDAD

2.3.2.1 *Presencia de elementos referenciales simbólicos*: relativo a la permanente presencia en el sector de elementos referenciales y representativos, de interés general por su simbolismo histórico, religioso, cultural, artístico, social o simplemente funcional, a los cuales la comunidad les confiere gran significado. Deben existir 4 elementos mínimos que pueden ser:

- Hitos, como elementos escultóricos o naturales.
- Instalaciones o equipamientos relevantes.

2.3.2.2 *Presencia de sitios comunes de encuentro espontáneo*: corresponden a la existencia en el sector de

por lo menos 4 exitosos lugares de encuentro, surgidos por dinámicas espontáneas de la comunidad: atrios de equipamientos, esquinas, escaleras, puentes, sombra de algún árbol, terreno baldío, entre otros.

2.3.2.3 *Definición espacial perceptible*: indica la existencia de una imagen inteligible e integral del sector, que le confiera características de unidad física urbana para la fácil orientación e identificación de los usuarios, sin que impida la existencia de imágenes menores, correlacionadas. Medible por:

- Presencia de una estructuración física (morfología urbana) regular y/u orgánica.
- Existencia de un paisaje urbano global de clara lectura e interpretación visual.

#### 2.3.3 DIVERSIDAD

2.3.3.1 *Mezcla de usos compatibles del suelo*: existencia de una diversidad armónica de usos y actividades urbanas, compatibles y complementarias, formales y espontáneas, que permitan la ubicación interactiva de instalaciones para la dinamización permanente del espacio, que puedan llevar a cabo las personas de diferentes edades y condiciones físicas.

#### 2.3.4 CALIDAD ESPACIAL

2.3.4.1 *Dimensiones y proporción del espacio a escala humana*: referido a la superficie del ámbito que posea dimensiones proporcionadas entre sí y con el ser humano, y a la cantidad de instalaciones que alojan funciones de mayor importancia para la comunidad, cuya arquitectura tenga una expresión volumétrica y plástica realzada, en combinación con las dimensiones del espacio público. Se mide a través de:

- Porcentaje de superficie urbana con relaciones de proporción entre sus planos vertical y horizontal igual a 1:1 mínimo y 1:3 máximo, en ámbitos primarios.
- Porcentaje de instalaciones públicas ubicadas frente a plazas, plazoletas, avenidas, atrios de ingreso o esquinas.

2.3.4.2 *Continuidad del plano vertical y del bloque urbano de la manzana*: se busca reconocerla, como con-

dición para dar sensación de integridad, seguridad, limpieza y definición espacial, a través de la medición del porcentaje de:

- Superficie del ámbito con parcelas para desarrollos continuos, y
- Ausencia de lotes vacíos por manzanas.

2.3.4.3 *Elementos naturales en la conformación del paisaje urbano*: aplicado a la superficie del ámbito con presencia activa de la vegetación, el agua y el relieve en el paisaje urbano, realizándolo según las necesidades o conveniencias, a lo largo de avenidas y calles, en jardines de edificaciones y en parques, plazas y frentes de agua, cuando estos existan. Se mide:

- Porcentaje de superficie con elementos naturales que cumplen objetivos funcionales.
- Porcentaje de superficie con elementos naturales cumpliendo objetivos formales y estéticos.

2.3.4.4 *Elementos confortables en el espacio urbano*: mide el porcentaje de superficie que posea una presencia suficiente y variada de teléfonos, baños públicos, paradas de taxi y transporte público, planos de ubicación, puestos de vigilancia e información, kioscos de revistas y periódicos, entre otros. Se ponderará la presencia mínima de:

- 4 elementos que estén bien accesibles a la comunidad, sin ser obstáculos para el tránsito ni afectar la imagen.
- Participación de los mismos en la consolidación de la imagen deseada para el sector y/o la ciudad.

2.3.4.5 *Estructurada red de espacios públicos*: aplicable a la presencia de calles, plazas, parques y frentes de agua -según la tipología en que se manifiesten- conformantes de una amplia y gratamente conectada red de espacios públicos, facilite la permanente vitalidad urbana, en condiciones de eficiencia, armonía, seguridad y carácter público. Se ha de medir:

- Existencia de diferentes tipo de espacios.
- Calidad de la red conformada para ser recorrida bajo condiciones de seguridad y limpieza.

**CUADRO 4**  
NECESIDAD 3: PARTICIPACION CIUDADANA ACTIVA

SATISFACTORES	VARIABLES	INDICADORES	PUNTA JE/INDICADOR	INDICE PARCIAL (IP)	INDICE COMPUESTO (IC)
3.1 Organización ciudadana	3.1.1 Asociaciones y programas comunitarios	3.1.1.1 Presencia de asociaciones	2	9	12
		3.1.1.2 Existencia de sedes	1		
		3.1.1.3 Población participante	2		
		3.1.1.4 Funcionamiento de programas comunit.	2		
3.2 Vitalidad social	3.1.2 Iglesia solidaria	3.1.2.1 Organización y apoyo a actividades socio-religiosas	2		
		3.2.1 La comun. en el esp. público	3.2.1.1 Presencia espontanea u organizada	2	
			3.2.1.2 Protestas públicas	1	

**3ª Necesidad:**  
**PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA**

Está referido a la existencia de actividades impulsoras de la participación e integración entre los miembros de la comunidad, para el encuentro, el logro compartido y la ayuda mutua. (Cuadro 4)

**3.1 SATISFACTOR: ORGANIZACIÓN CIUDADANA**

Corresponde a la presencia de grupos de opinión, expresión, formación, participación, y de motivación personal y comunal para la participación.

**3.1.1 ASOCIACIONES Y PROGRAMAS COMUNITARIOS**

3.1.1.1 *Presencia de asociaciones:* existencia en el ámbito de al menos 4 diferentes grupos o asociaciones de carácter cultural, deportivo, social, artístico, ecológico, religioso, comunal, vecinal u otros.

3.1.1.2 *Existencia de sedes:* referido a la presencia física de sedes para las asociaciones existentes, que permitan su mejor funcionamiento.

3.1.1.3 *Población participante:* busca medir la participación relativa de la población del ámbito al cual pertenece en alguna asociación u organización comunitaria. Se considera como ideal que participe un 20% de la población, en razón de representar a la quinta parte del total, lo que sería aproximadamente un miembro por cada grupo familiar.

3.1.1.4 *Funcionamiento de programas comunitarios:* existencia en el sector de un mínimo de 4 programas oficiales, comunales, de la empresa privada o de organizaciones no gubernamentales, para la educación no formal, de hogares de cuidado diario, de entrenamiento deportivo, de apoyo a los más necesitados, de carácter artístico, ecológico, entre otros.

**3.1.2 IGLESIA SOLIDARIA**

3.1.2.1 *Organización y apoyo a actividades socio-religiosas:* busca medir la participación de la Iglesia a través de:

- Existencia de sedes y actividades religiosas permanentes, de instrucción religiosa y preparación sacramental.
- Participación en programas sociales, celebraciones religiosas o populares, programas de apoyo a indigentes, con la asistencia parroquial a través de organización, asesoramiento o préstamo de instalaciones.

**3.2 VITALIDAD SOCIAL**

**3.2.1 LA COMUNIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO**

3.2.1.1 *Presencia espontánea u organizada:* referido al uso continuo de los espacios públicos del sector por ancianos, niños, madres y jóvenes, como individuos o en grupo, para actividades espontáneas u organizadas.

- Presencia durante el día
- Presencia en la noche
- Presencia los fines de semana

3.2.1.2 *Protestas públicas:* corresponde a la participación solidaria y activa de la comunidad, en los espacios públicos, en acciones de protesta por conflictos o necesidades del sector o los vecinos.

**4ª Necesidad:**  
**EXPRESIÓN CULTURAL PERMANENTE**

Expresa el interés y riqueza de la comunidad del ámbito, por mantener, fomentar y manifestar valores de carácter cultural que la representen. (Cuadro 5)

**4.1 SATISFACTOR: MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS**

Relativo a la presencia en la comunidad de academias, grupos e individualidades, que practiquen formalmente alguna rama del arte y tengan capacidad para su representación u expresión.

**4.1.1 EXISTENCIA**

**4.1.1.1 Presencia de artistas:**

Existencia de grupos como corales, conjuntos musicales, cantantes, cuerpos de baile, grupos de teatro, pintores, escultores, entre otros (4 como mínimo), conformados por una significativa proporción de habitantes de la comunidad (al menos el 25% de los miembros de la agrupación).

**CUADRO 5**  
NECESIDAD 4: EXPRESIÓN CULTURAL PERMANENTE

SATISFACTORES	VARIABLES	INDICADORES	PUNTA JE/INDICADOR	INDICE PARCIAL (IP)	INDICE COMPUESTO (IC)
4.1 Manifestaciones artísticas	4.1.1 Existencia 4.1.2 Eventos y espacios	4.1.1.1 Presencia de artistas 4.1.2.1 Ocurrencia de eventos 4.1.2.2 Instalaciones	1 2 2	5	12
4.2 Fiestas populares	4.2.1 Eventos y espacios	4.2.1.1 Ocurrencia, duración y reconocimiento 4.2.1.2 Posibilidad de uso del espacio público	2 2	4	
4.3 Costumbres y tradiciones	4.3.1 Carácter 4.3.2 Población	4.3.1.1 Diversidad 4.3.2.1 Origen	1 2	3	

**4.1.2 EVENTOS Y ESPACIOS**

4.1.2.1 *Ocurrencia de eventos*: realización de actividades artísticas dentro de la comunidad o fuera de ella, en las cuales haya la participación de artistas de la comunidad.

4.1.2.2 *Instalaciones*: existencia en el ámbito de teatros, salas de conciertos y de exposiciones, conchas acústicas, centros parroquiales o comunales, bibliotecas, talleres de trabajo, o cualquier otra instalación formal que permita la realización de actividades artísticas colectivas.

**4.2 FIESTAS POPULARES**

Referido a la ocurrencia de ceremonias, ritos de celebración y prácticas religiosas de arraigo popular, organizadas por miembros de la comunidad, para conmemorar fechas, hechos ciclos naturales, con la participación formal de algunos y espontánea del resto de la población.

**4.2.1 EVENTOS Y ESPACIOS**

4.2.1.1 *Ocurrencia, duración y reconocimiento*: concierne a la realización de diferentes actividades en el ámbito o asociadas al mismo: vendimias, fiestas patronales, ceremonias religiosas o patrióticas, actos culturales, juegos deportivos y populares; el estudio de las fiestas mismas y sus impactos. Se ha de medir:

- Ocurrencia durante el año y cantidad de días dedicados a dichas festividades (al menos 4 por año).

- De interés comunal, urbano, estatal, nacional o internacional.

4.2.1.2 *Posibilidad de uso del espacio pública*: mide el uso, adecuación y demanda del espacio público: calles, plazas, parques, frentes de agua, canchas, iglesias, a algún otro lugar, como escenarios específicos o asociados a recorridos, para las manifestaciones populares.

**4.3 COSTUMBRES Y TRADICIONES**

Corresponde a la existencia de otras actividades o prácticas representativas de la comunidad, transmitidas por generaciones y ejecutadas con fuerza de ley, que se realizan frecuentemente o asociadas a las festividades populares o artísticas.

**4.3.1 CARÁCTER**

4.3.1.1 *Diversidad*: variedad de manifestaciones de carácter culinario, artesanal, musical, dancístico, religioso, arquitectónico, social, deportivo, festivo en general (4 variedades como mínimo).

**4.3.2 POBLACIÓN**

4.3.2.1 *Origen*: busca medir si el porcentaje de la población de la comunidad es, en su mayoría, autóctono o de otro origen común.

**5ª Necesidad:**

**POSIBILIDADES PARA LA RECREACIÓN**

Establece la capacidad existente en la comunidad para

desarrollar en ella actividades de ocio, expansión, descanso y crecimiento físico y mental. (Cuadro 6)

**5.1 SATISFACTOR: ESPACIOS APTOS**

Relacionado con la presencia de lugares formales e informales que faciliten la realización de actividades recreacionales.

**5.1.1 ÁREAS VERDES Y DE RECREACIÓN**

5.1.1.1 *Oferta efectiva de diferentes tipos de parques*: existencia de parques deportivos, infantiles, juveniles, protectores, verdes territoriales; de buenas condiciones y amplio horario para su uso, que permitan la competencia, la contemplación y el descanso: Se evaluará a través de:

- Diversidad de tipologías (4 mínimos).
- Metros cuadrados de áreas verdes por habitante, según la norma nacional.
- Amplio horario de uso (10 horas/día).

5.1.1.2 *Plazas públicas*: existencia y calidad de las mismas, en condiciones que permitan el encuentro de diferentes poblaciones. Se mide a través de:

- Localización central y accesible.
- Equipamiento adecuado.
- Provisto de una expresión simbólica, religiosa, cultural, social y recreacional, entre otras.
- Buen mantenimiento.

5.1.1.3 *Frentes de agua*: mide la presencia de frentes de agua, desarrollados para la representatividad, el

**CUADRO 6**  
NECESIDAD 5: POSIBILIDADES PARA LA RECREACIÓN

SATISFACTORES	VARIABLES	INDICADORES	PUNTA JE/INDICADOR	INDICE PARCIAL (IP)	INDICE COMPUESTO (IC)
5.1 Espacios aptos	5.1.1 Áreas verdes y de recreación 5.1.2 Espacios espontáneos	5.1.1.1 Oferta efectiva de diferentes tipos de parques	2	5	10
		5.1.1.2 Plazas públicas	2		
		5.1.1.3 Frentes de agua	1		
		5.1.1.4 Otros centros recreacionales	1		
		5.1.2.1 Espacios públicos diversos	1		
5.2 Motivación social para la recreación	5.2.1 Comportamiento social	5.1.2.2 Equipamientos comerciales complementarios	1	2	
		5.2.1.1 Actividades inadecuadas	2		

**CUADRO 7**  
NECESIDAD 6: PRESENCIA DE SEGURIDAD

SATISFACTORES	VARIABLES	INDICADORES	PUNTA JE/INDICADOR	INDICE PARCIAL (IP)	INDICE COMPUESTO (IC)
6.1 Protección	6.1.1 Accesibilidad a los cuerpos de seguridad	6.1.1.1 Vigilancia	2	2	13
6.2 Seguridad vial	6.2.1 Accidentes viales	6.2.1.1 Frecuencia y decesos	2	2	
6.3 Seguridad personal	6.3.1 Delitos contra las personas	6.3.1.1 Atracos	2	4	
		6.3.1.2 Violaciones	2		
6.4 Seguridad espacial	6.4.1 Degradación en contra de la propiedad 6.4.2 Degradación ambiental	6.4.1.1 Ataques a vehículos	1	5	
		6.4.1.2 Robos a las instalaciones 6.4.2.1 Usos y actividades contaminantes	3		

paisajismo y la recreación, bajo condiciones de:

- Seguridad física.
- Calidad ambiental.

5.1.1.4 *Otros centros recreacionales*: corresponde a la existencia y posibilidades de uso de al menos otros cuatro (4) centros recreacionales públicos o privados como: clubes, discotecas, bingos, cafés, fuentes de soda, restaurantes, centros comerciales, entre otros.

#### 5.1.2 ESPACIOS ESPONTÁNEOS

5.1.2.1 *Espacios públicos diversos*: mide la posibilidad de adaptación del espacio público no recreacional, para permitir la realización de al menos cuatro de las siguientes actividades: el deporte, el juego, el encuentro, la es-

tancia, la contemplación, la expresión social y la cultural.

5.1.2.2 *Equipamientos comerciales complementarios*: referido a la posibilidad del espacio público urbano de admitir la colocación de ventas temporales de alimentos, arte y flores, entre otros.

#### 5.2 MOTIVACIÓN SOCIAL PARA LA RECREACIÓN

##### 5.2.1 COMPORTAMIENTO SOCIAL

5.2.1.1 *Actividades inadecuadas*: precisa la existencia de lugares, actividades y personas inadecuadas o que afecten la sana recreación de la población: lugares escondidos u oscuros, ventas no oficiales de licores, drogadicción, prostitución, entre otros.

#### 6ª Necesidad:

##### PRESENCIA DE SEGURIDAD

Busca evaluar las condiciones sociales y espaciales, para mantener niveles óptimos de seguridad personal en la comunidad. (Cuadro 7)

##### 6.1 SATISFACTOR: PROTECCIÓN

Mide la participación de los cuerpos de seguridad en la generación del resguardo requerido.

##### 6.1.1 ACCESIBILIDAD A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD

6.1.1.1 *Vigilancia*: corresponde a la existencia permanente en el ámbito, de:

- Patrullaje de los cuerpos oficiales

- Presencia efectiva de vigilancia vial
- Respuestas a llamadas de auxilio
- Vigilancia privada

## 6.2 SEGURIDAD VIAL:

Busca reconocer los índices y tipos de accidentes viales que suceden en el ámbito.

### 6.2.1 ACCIDENTES VIALES

6.2.1.1 *Frecuencia y decesos*: referido a la ocurrencia de accidentes con respecto a los índices internacionales y nacionales, por cantidad de población y tipo de accidente. Se mide:

- Cantidad de accidentes viales
- Atropellos a personas y bienes
- Muertes por la ocurrencia de los mismos

## 6.3 SEGURIDAD PERSONAL

Calcula la ocurrencia de delitos en contra de los seres humanos, en relación con las estadísticas nacionales.

### 6.3.1 DELITOS CONTRA LAS PERSONAS

6.3.1.1 *Atracos*: proporción de atracos en el ámbito

6.3.1.2 *Violaciones*: cantidad de violaciones ocurridas en el ámbito

## 6.4 SEGURIDAD ESPACIAL:

Corresponde a la calidad de las condiciones del espacio que propician delitos en contra de los bienes, comparándolos con los estándares manejados oficialmente.

### 6.4.1 DELITOS EN CONTRA DE LA PROPIEDAD

6.4.1.1 *Ataque contra vehículos*: proporción de carros, por población, que son desvalijados o robados, dentro de la comunidad.

6.4.1.2 *Robos a las instalaciones*: índice proporcional de robos que se cometen contra las instalaciones de la comunidad.

### 6.4.2 DEGRADACIÓN AMBIENTAL

6.4.2.1 *Usos y actividades contaminantes*: determina la presencia de usos y actividades, en el sector o cerca del mismo, que generen niveles de contaminación ma-

yores a los permitidos. Se evalúa la presencia de:

- Contaminación sónica
- Contaminación atmosférica
- Contaminación visual (cables, letreros, graffiti discordantes, basura, entre otros).

## CONSTRUCCIÓN DE ÍNDICES

El trabajo del análisis por necesidad y por satisfactor permite lograr resultados parciales por variable y por indicador, al igual que por cada componente de necesidad. Los valores deben manejarse como índices aditivos para permitir alcanzar los *índices parciales* (IP), equivalentes a la suma de los puntajes de los indicadores por satisfactor y los *índices compuestos* (IC) que expresan el puntaje máximo a obtener por componente de necesidad.

Los *índices globales*, referidos al puntaje máximo a alcanzar por ámbito en estudio y, si se quiere, por espacio urbano público, permitirá, lograr resultados que harán posible reconocer la calidad espacial para la vida sociocultural de los diversos sectores urbanos que se analicen, a la vez que plantear comparaciones entre los mismos. Ellos resultan de la suma de todos los valores adquiridos a través de los *índices compuestos*.

La posibilidad de generar índices parciales e índices compuestos habla de la ductilidad del método para ser aplicado a cada necesidad y satisfactor; en el caso de que se quieran evaluar de manera más particularizada las condiciones de calidad ambiental de los sectores urbanos para lo sociocultural. Esto le confiere un mayor valor al método, cuando dentro de los objetivos trazados se plantea encontrar las ventajas y deficiencias específicas, los lugares prioritarios de atención por tipo de necesidad, e incluso el reconocimiento de las desigualdades espaciales para lo sociocultural.

Esta investigación ha sido un estudio asociado directamente a la búsqueda de la calidad ambiental de espacios urbanos, lo cual es una materia de alta connotación física. Por ello, en la generación de indicadores y en el establecimiento de su ponderación, los indicadores que reconocen las bondades de carácter físico ambiental y funcional de los espacios en estudio han resultado altamente ponderados, alcanzando un 60% del total de los indicadores y un 70% del valor total del puntaje asignado a los mismos. El 30% restante del puntaje total fue asignado a los indicadores de carácter social, cultural, organizativo y de valores, relativos a la población de dichos espacios físicos.

No es posible obviar el auge que ha tomado y que seguirá alcanzando la diversión privada; debiéndose reconocer que los medios de comunicación, la práctica segregada del deporte, la recreación y el turismo son empresas muy pujantes que seguirán creciendo, generando divisas, empleo e impulsos a diferentes ciudades. Por tales razones, al reconocer los méritos que ellas pueden tener, no es lógico pensar competir o buscar reducir la importancia y el desarrollo de esas actividades. Sin embargo, hay que considerar que la individualización o segregación que ellas conllevan no permitirán un mundo más justo, puesto que exigen por igual igualmente dinero, tiempo y espacios específicos para su disfrute.

Si paralelamente a esas actividades se pueden reconquistar los espacios urbanos, la invertir tiempo en el encuentro casual u organizado para estrechar lazos sociales, crecer emocionalmente, compartir más emotiva e inesperadamente y disfrutar por el simple hecho de transitar una ciudad grata, comprensible y segura, con la cual se identifican sus ciudadanos y que merece ser convertida en el motivo de sus luchas y la razón de su presencia en ella; entonces se habrá logrado un paso trascendental para el siglo XXI.

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>			
Alcaldía Mayor de Bogotá-Sociedad Colombiana de Arquitectos	CASTELLANO, César y PÉREZ, Tomás	GARCÍA, Marta	MINDUR
1993 <i>Cartilla de espacio público.</i> Taller profesional del Espacio Público. Bogotá, Colombia.	2000 <i>"Espacio público: transcurrir de vida colectiva. Asentamientos urbanos precarios"</i> En <i>Urbana</i> , 26, pp. 89 - 96.	1998 <i>"La Calle como camino o tropiezo para la igualdad"</i> En <i>Ciudades para un futuro más sostenible</i> , Nº 7. Boletín de la Biblioteca. Escuela Técnica Superior de Madrid.	Ministerio del Desarrollo Urbano
ARAGONES, Ángel	CERTEAU, Michel	GIRALDO, Fabio	MONASTERIOS, Rubén
1997 <i>Diseño de la ciudad, diseño y mantenimiento del entorno urbano.</i> Editor Oscar Gonzalo. Madrid.	2000 Prácticas del espacio <a href="http://www.geocities.com/paris/rue/8759/certeau5.html">http://www.geocities.com/paris/rue/8759/certeau5.html</a>	1999 <i>Ciudad y crisis. Hacia un nuevo paradigma.</i> Tercer Mundo Editores, S.A. Santa Fe de Bogotá, Colombia.	1985 <i>Normas para equipamiento urbano.</i> Gaceta Oficial No. 33.289 Resolución Ministerial No. 151. Caracas, Venezuela
AVENDAÑO T. F.	CORMETUR	GIRALDO, Fabio y VIVIESCAS Fernanda	NEIRA, Eduardo
2000 <i>Lectura interpretativa de contextos urbanos de periferia.</i> Santa Fe de Bogotá. Colombia.	1998 <i>Perfil del turista nacional y extranjero.</i> Gerencia de Planificación y Proyectos, Unidad de Estadística. Mérida, Venezuela.	1996 <i>Pensar la ciudad.</i> Ediciones Tercer Mundo. S.A. Bogotá, Colombia.	1991 <i>Comportamiento territorial humano en el hábitat urbano.</i> Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
BAIGORRI, Artemio	CORRALIZA, José	HAHN, Ekhart	PESCI, Ruben
1995 <i>La ciudad como organización física de la coexistencia.</i> Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, España.	" <i>Vida urbana y experiencia social</i> " En <i>Ciudades para un futuro más sostenible.</i> <a href="http://habitat.oq.upm.es/bv/bd111.html">http://habitat.oq.upm.es/bv/bd111.html</a> (Sin información sobre el año, por Internet)	1998 <i>"La Reestructuración Urbana y Ecológica"</i> <i>Ciudad y territorio</i> , 2 pp. 100-101.	1995 <i>"Radiografía urbana"</i> En <i>Terramerica</i> Suplemento del Medio Ambiente para América Latina y el Caribe. <a href="http://www.rolac.mx/terram/esp/año01/unm03radi.htm">http://www.rolac.mx/terram/esp/año01/unm03radi.htm</a> . 1(3)
BARES, Enrique	FAAULA- Estudiantes de Estudios Ambientales III de semestres A-98 B-98 Y A-99,	LÓPEZ, Fernando	1994 <i>"Ambiente y cultura. Hacia una ética de solidaridad"</i> En <i>Documentos Ambiente</i> , Centro de Estudios y Proyectos del Ambiente. La Plata, Argentina.
1998 <i>El espacio público. Crisis actual. El espacio público latinoamericano.</i> Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de la Plata, Argentina.	1999 <i>Trabajos Nº 1 de Estudios Ambientales III.</i> ULA, Facultad de Arquitectura y Arte. Mérida, Venezuela.	2000 <i>Creación y recreación del desarrollo local.</i> Universidad de Zaragoza <a href="http://MedAmb.Europa.htm">A// MedAmb Europa.htm</a> .	

<p>RANGEL, Mariiza</p> <p>2000 <i>Incidencia de la calidad física del espacio público en la vida comunitaria de los ciudadanos.</i> Facultad de Arquitectura y Arte, ULA. Mérida, Venezuela.</p> <p>2003 Los cien ... del espacio público para la vida sociocultural urbana. Talleres Gráficos Universitarios - ULA. Mérida, Venezuela.</p> <p>RENAS, Begoña</p> <p>1998 "Reinventando el espacio, ciudades para un futuro más sostenible" En <i>El Boletín de la Biblioteca</i>. Universidad Politécnica de Madrid, España. (7).</p> <p>SALDARRIAGA, Alberto Espacio público y calidad de vida. Serie Ciudad y Hábitat. btesxida@colnado.apc.org (Sin fecha, por Internet)</p> <p>SANS, Alfonso</p> <p>2000 "La Mayoría silenciosa" Revista Ciudades para un Futuro Más Sostenible <a href="http://habitat.aq.upm.es/boletin">http://habitat.aq.upm.es/boletin</a> (13).</p>	<p>SCHJETNAM, Mario y otros</p> <p>1997 <i>Principios de diseño urbano ambiental.</i> Editorial Árbol S.A. México DF.</p> <p>TAMAYO, Sergio - Coordinador</p> <p>1998 <i>Sistemas urbanos actores sociales y ciudadanía.</i> Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Mexico D.F.</p>
---	---